

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 118

Asunción, 04 de noviembre de 2025

VISTO: Que, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha convocado **LLAMADO MOPC N°46/2025 SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL ID N° 467.686.**

CONSIDERANDO: Que, La **Resolución MOPC N° 1497** dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.)**, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de la firma oferente en el llamado de referencia, que se detallan a continuación.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Forman parte del presente documento:

- Acta de recepción y apertura de sobres de fecha 17 de setiembre de 2025.-
- **DICTAMEN CEO N° 105/2025** que habilita la apertura del sobre 2 "Propuesta de Precios". -
- Acta de recepción y apertura de sobres 2 de fecha 02 de octubre del 2025.-
- **Memorándum DAJ N° 1891/2025** de la Dirección de Asuntos Jurídicos, por el cual se remite el Informe Jurídico. -
- **Memorándum UEP – BIRF 8638 N° 611/2025** de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638-PY -, por el cual se remite el Informe Técnico.

2.- METODOLOGÍA

Una firma será seleccionada mediante la *Selección basada en la calidad y el Costo (SBCC)* y siguiendo los procedimientos descriptos en el Pedido de Propuesta, de acuerdo con los procedimientos del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (IBRD) detallados en las Normas de Selección de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, editada en el 2011 revisada en el 2014.

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO GS.
ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL	Gs. 900.000.000.-

4.- RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En fecha 17 de setiembre de 2025, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres técnicos y en fecha 22 de octubre la apertura del sobre 2 propuesta de precios, del oferente que ha presentado propuesta y que se mencionan a continuación:

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, telecomunicaciones, energía, agua y saneamiento, para promover la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

LLAMADO MOPC N° 46/2025 ID 467686

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

N°	OFERENTE
1	G. DIGITAL S.A.

5.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

La Dirección de Asuntos Jurídicos a través de Memorando DAJ N° 1891/2025, remite informe jurídico, suscrito por Abg. José M. Arévalo Kunert, Abg. María José Vega Doldán y Abg. José M. Martínez por el cual se procedió a la verificación de la propuesta presentada a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento de la documentación solicitada en el documento *Pedido de Propuesta*. Al respecto se presenta el siguiente detalle de la propuesta en relación con los requisitos básicos y su cumplimiento:

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Consideración Preliminar:

Cabe mencionar que, la presente contratación se realiza en el marco del Proyecto de Conectividad del Transporte, y se encuentra financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 8638- PY. Asimismo, una firma será seleccionada mediante el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC), de acuerdo con los procedimientos del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (BIRF) detallados en las Normas de Selección de Consultores con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, editada en el 2011, revisada en el 2014.

ANÁLISIS DEL FORMULARIO FIN-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FINANCIERA.

En el marco de la evaluación y verificación del Formulario FIN-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FINANCIERA, en observancia de los requisitos establecidos en la Sección 4. Propuesta Financiera. Formularios Estándar del Pliego de Bases y Condiciones, se desprende que, dicho formulario fue firmado por el representante legal debidamente autorizado y fue completado de acuerdo al formato requerido en dicha sección del pliego.

Así también, se informa que el análisis legal de los documentos requeridos en los criterios jurídicos del PBC, fue realizado por esta Dirección en la instancia previa a la presente evaluación, correspondiente a la evaluación de la Propuesta Técnica (Sobre N° 1), según consta en el Informe Jurídico remitido por medio del Memorandum D.A.J. N° 1774/2025 del 09 de octubre del 2025. En dicha oportunidad, el oferente evaluado presentó la totalidad de los documentos legales solicitados en las bases de la licitación.

Finalmente, esta Dirección considera prudente manifestar que este Informe desarrolla una opinión jurídica en respuesta al requerimiento realizado y en base a las documentaciones contenidas en la propuesta presentada por el oferente, que fueron tenidas a la vista. Todo esto para contribuir como un elemento más en la toma de decisiones de la superioridad y está sujeto a cualquier situación que revele un hecho nuevo en el marco de lo considerado en esta ocasión. Es por ello que esta Dirección se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre lo analizado de constatare hechos fidedignos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran aportadas en ocasión de la evaluación realizada en esta oportunidad. Esta representación Jurídica responde por el análisis del presente Informe, que recae en el ámbito de los requisitos legales.

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

LLAMADO MOPC N° 46/2025 ID 467696

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

CONCLUSIÓN JURIDICA.

Habiendo analizado el formulario de propuesta financiera, presentado de acuerdo al requerimiento de la Sección 4. Propuesta Financiera. Formularios Estándar del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y considerando el contenido netamente técnico de los demás documentos, se recomienda al Comité de Evaluación de Ofertas:

PROSEGUIR con los trámites pertinentes, considerando que la propuesta presentada por el **oferente G. DIGITAL S.A. CUMPLE** con los criterios solicitados en el Pliego de Bases y condiciones, de conformidad con los procedimientos del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento (BIRF) detallados en las Normas – Selección y Empleo de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial.

6.- PROPUESTAS TÉCNICAS

La Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638-PY - DV, a través de Memorándum UEP – BIRF 8638 N° 611/2025, remite informe de evaluación técnica, suscrito por el Ing. Alejandro Bordón, Ing. Dennis Mernes, Econ. Máximo Pérez y Lic. Verónica Rojas, el cual se pasará a detallar seguidamente:

PROCESO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La propuesta financiera fue evaluada según se detalla a continuación:

1. G DIGITAL S.A.

La Firma presenta en la Carta de Oferta que el valor total de los trabajos presupuestados alcanza Gs. 950.000.000 **EXCLUIDOS** todos los impuestos.

SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA	
Descripción	Monto Gs.
Costo total de la Propuesta Financiera (sin impuestos)	950.000.000

FORMULARIO FIN-3. DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD

SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA	
Componente del Costo	Monto Gs.
Remuneración	950.000.000
Gastos Reembolsables	0
Sub totales	950.000.000

[Signature]
Ing. Alejandro Bordón
Director
Dirección de Vialidad

[Signature]
Lic. Lilian Calero
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

[Signature]
Ing. Hugo A. Arce Palma

Vicepresidente de
Obras Públicas y Comunicaciones

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, agua y saneamiento, para la integración y desarrollo económico de la población".
Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

LLAMADO MOPC N° 46/2025 ID 467686

[Signature]
Marco Elizalde
Vicepresidente de Obras Públicas y Comunicaciones
MOPC

[Signature]
Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNEI
Director
Dirección de Asuntos

Se ha procedido de acuerdo a lo establecido en la Sección 2. Instrucciones para los consultores, en el punto 5.6, donde entre otras cosas se establece: "(ii) si se ha incluido el formulario de contrato por Suma Global en el PP, ninguna corrección aplicará a la propuesta financiera en este aspecto."

Por tanto, la propuesta de adjudicación queda de la siguiente manera:

Firma	Puntaje total combinado	Monto Gs. Sin impuestos
G DIGITAL S.A.		950.000.000

Obs.: Según lo establecido en el punto 3.7 de la Sección 2. Instrucciones para los consultores: *Los montos de dichos impuestos no deberán ser incluidos en la propuesta financiera puesto que no serán evaluados, pero serán tratados durante las negociaciones del contrato, y las cantidades correspondientes serán incluidas en el Contrato.*

Así también, en el punto 3.7 de la Hoja de Datos, se establece que los impuestos aplicables al contrato son los siguientes: IVA y Renta.

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados

Nombre del consultor	Precios de las propuestas		Ajustes	Precio(s) evaluado(s)	Conversión a la moneda de la evaluación		Puntaje financiero
	Moneda	Montos (1)			Tipo(s) de cambio ⁵ 1US\$ = Gs (4)	Precios de las propuestas (5) = (3)(4)	
G DIGITAL S.A.	Gs	950.000.000	N/A	950.000.000	N/A	N/A	N/A

[Firma]
Abg. Alejandro Bordón
Director
Dirección de Vialidad

[Firma]
Lic. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

[Firma]
Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

[Firma]
Econ. Marco Durche
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
MOPC

[Firma]
Ing. Hugo A. Ace Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

[Firma]
PEDRO L. VERA DUARTE
Gerente General de la
Dirección General de
Secretaría General - MOPC

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC) —Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación

Nombre del consultor	Evaluación técnica			Evaluación financiera		Evaluación combinada	
	Puntaje técnico ¹ S(t)	Puntaje ponderado S(t) × 0,80	Clasificación técnica	Puntaje financiero ³ S(f)	Puntaje ponderado S(f) × 0,20	Puntaje S(t) T + S(f) F	Clasificación
G Digital S.A.	96,66	77,33	1	100	20,00	97.33	1
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN		G Digital S.A.					

Observación: A la firma recomendada se invitará a negociar los términos del contrato, de acuerdo a lo establecido en el punto 6 de la Sección 2. Instrucciones para los consultores del Pedido de Propuestas.

7.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas se concluye que del análisis de la capacidad legal se recomienda **PROSEGUIR** con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones contenidas en las Normas de Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, edición 2011, revisada en Julio de 2014, con el financiamiento del Contrato de Préstamo N° 8638-PY.

En cuanto a la capacidad técnica se concluye que el proponente evaluado **CUMPLE** con los requisitos técnicos.

En tal sentido, visto la modalidad del presente proceso **SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO (SBCC)** corresponde traer a colación lo establecido en el documento de **PEDIDO DE PROPUESTA SECCION 2. INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES** que en el numeral 5.7 reza: “... La firma que obtenga el puntaje técnico y financiero combinado más alto será invitado a negociar”, por lo que se recomienda:

7.1. INVITAR A NEGOCIAR, en el marco del **LLAMADO MOPC N°46/2025 SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL ID N° 467.686** a la firma **G DIGITAL S.A.**

7.2. ELEVAR, copia del presente dictamen a la Unidad Requiriente para los trámites pertinentes.

Lig. Lillian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Hugo A. Arco Palma

Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas y proyectos de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.


Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.

LLAMADO MOPC N° 46/2025 ID 467686

Ing. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

MIEMBROS

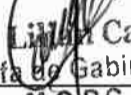
Ing. Hugo Arce
Viceministro de Obras Públicas


Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

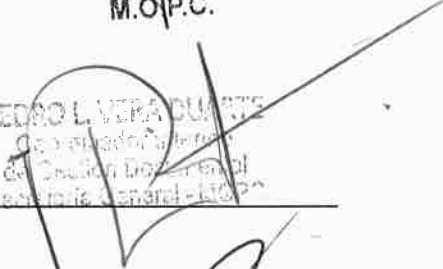
Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas


Econ. Marco Elizeche
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC


Lic. Lilian Cañete
Jefa del Gabinete Ministerial


Lic. Lilian Cañete
Jefa de Gabinete
M.O.P.C.

Pedro Vera, Encargado de Despacho
Secretaria General


PEDRO L. VERA CUENTE
Encargado de Despacho
de la Secretaría General
Secretaría General - MOPC

Abg. José Arévalo Kunert
Director de Asuntos Jurídicos


Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Ing. Alejandro Bordón
Director de Vialidad


Ing. Alejandro Bordón
Director
Dirección de Vialidad

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".